



Resolución de 09 de julio de 2024, de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Oviedo, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para la realización de Tesis doctorales para 2024.

Por Resolución de 11 de abril de 2024 de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Oviedo, publicada en el B.O.P.A. 26-IV-2024, se aprueba la convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva de ayudas para la realización de Tesis doctorales para 2024.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la mencionada convocatoria, este Vicerrectorado, teniendo en cuenta el apartado quinto y octavo de la convocatoria y una vez concluido el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos

RESUELVE

- 1.- Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos (RAMAS DE CONOCIMIENTO) que figura en el anexo I y II de la presente Resolución.
- 2.- Publicar esta Resolución en la web de la Universidad de Oviedo <https://www.uniovi.es/en/investiga/ayudas/convocatorias/todas>
- 3.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con el artículo 45 y ss. De la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes de conformidad con los artículos los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 09 de julio de 2024.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: S. IRENE DÍAZ RODRIGUEZ



ANEXO I

ARTES Y HUMANIDADES

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

SOLICITANTE PREDOCTORAL	DIRECTOR TESIS DOCTORAL
Alonso Rodríguez, Ramón	Tielve García, Natalia
Álvarez Díaz, Sara	Álvarez Faedo, M ^a José
Álvarez García, Andrea	Gil Amate, Virginia
Amado Rodríguez, Marcos	Sobrino Sánchez, Ramón
Braña Barcia, Alejandro	García Cuetos, M ^a Pilar
Del Valle Hortet, Héctor	Calleja Puerta, Miguel
Fernández Artime, Alejandro	Bueno Gómez, Noelia
Fernández Fernández, Patricia	Cid López, Rosa María
Fernández García, Andrea	Álvarez Fernández, María
Fernández García, Marcos	Sarmiento Ramírez, Ismael
García Fernández, Nel	González Ovies, Aurelio Antonio
García Jiménez, Sergio	Pérez Riu, M ^a del Carmen
García Pajín, Claudia	Fernández Morales, Marta
Landa Sánchez, Carlos Raico	Menéndez Viso, Armando y Suárez Díaz, Javier
López Riveira, David	Ruiz de la Peña González, Isabel
López Sánchez, Juan	Fernández García, Felipe



Mariño Ardura, Aida	Martínez del Fresno, Beatriz
Martín Fernández, Carla	Alonso González, Celsa
Martínez Expósito, Adrián	Viejo Fernández, Julio
Ochoa Álvarez, Mirella	Ruiz Fernández, Jesús
Otero Busta, Carlos	Fernández Ortiz, Guillermo
Ovín Loredó, Paula	Fernández de Castro, Félix
Pérez Castelo, Silvia	Carrera Suárez, Isabel
Pérez Pérez, Sara	Scalzer Ribeiro, Renata
Pérez Pozo, Ayla	Díaz González, M ^a del Mar
Pérez Rivero, Miguel	Cortizo Rodríguez, María Encina
Rivas Carrero, María Alejandra	López Cerezo, Jose Antonio
Suárez Álvarez, Patricia	Martínez Mata, emilio
Terente Alonso, Laura	Saenz Pascuala, Raquel
Vargas Martínez de Espronceda, Nerea	González de Sande, Estela



ANEXO I

CIENCIAS

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

SOLICITANTE PREDOCTORAL	DIRECTOR TESIS DOCTORAL
Alcázar González, Patricia	Fernández Fernández-Argüelles, M. Teresa
Álvarez Álvarez, Adrián	Rodríguez Iglesias, Félix
Álvarez Lombardero, Paula	Pumariño Vázquez, Antonio
Arboleya Megido, Álvaro	Guarino Almeida, José Adolfo
Ariznavarreta Alzu, Sonia	Illera Cobo, Juan Carlos
Arto Suárez, Omar	Barrio Fernández, Pablo
Blancas Jiménez, Ernesto José	Otero de las Roza, Alberto
Bravo Chaparro, Elena	Mateo Tomás, Patricia
Buendía Roca, Alejandro	Sánchez Las Heras, Fernando
Calvo Castro, Hugo	Lozano Gómez, Yolanda
Carballo Arribas, Jesús	Valledor González, Luis
Carreño Bolla, Ignacio	Rodríguez Gómez, Diego
Coto Menéndez, Darío	Vicente Arroyo, Rubén
De Prado Fernández, Enol	Gotor Fernández, Vicente
Díaz Rúa, Patricia	Cuesta Moliner, Candela
García Álvarez, Jorge	Rodríguez González, Pablo
García López, Rafael	Valdés Gómez, Alfonso Carlos



Gómez Lobo Camacho, Daniel Andrés	Borrell Pichs, Yaisel Juan
Gómez Sánchez, Miguel	Montes Bayón, María
Gutiérrez Cruz, Sara	Fernández Pascual, Eduardo
Gutiérrez Rodríguez, Álvaro	García Vázquez, Eva
Iglesias Álvarez, Santiago	Sánchez Rodríguez, M ^a Luisa
Incera Sañudo, Laro	González Rodríguez, Gil
Iturrate Bobes, Marina	Montes Gutiérrez, Ignacio
López Fernández, Pablo	Lavandera García, Iván
Martínez Viejo, David	González Nicieza, Alfredo
Méndez González, Marta	Mangas Sánchez, Juan
Morís Menéndez, Gloria	García Álvarez, Joaquín
Nieto Barba, David	Miranda Menéndez, Enrique
Noriega Rodríguez, Diego	Ibáñez Mesa, Santiago
Pascual Parra, Esteban	Arias Rodríguez, Andrés
Pérez Ramos, Paula	González Soengas, Raquel María y Rodríguez Solla, Humberto
Prado Pico, Javier	Folgueras Gómez, Santiago
Rodríguez Pérez, Jorge	Mateo Tomás, Patricia
Salaverría Bugallo, Sergio	Ferrer Rodríguez, Jaime
Suárez Fernández, Lucía	Ruiz Encinar, Jorge
Suárez Fernández, Sara	Montes Rodríguez, Susana



Tuñón González, Lidia

de los Santos Álvarez, Noemí

ANEXO I

CIENCIAS DE LA SALUD

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

SOLICITANTE PREDOCTORAL	DIRECTOR TESIS DOCTORAL
Amador Abreu, Paula	Tomás Zapico, Cristina
Beasaín Ayerbe, Iñaki	Moral Quirós, Pedro
Campo Ortiz de Zárate, Natalia	Muñiz Albaiceta, Guillermo
Corrochano Ruiz, Andrés	Mariño García, Guillermo
Cosmen Díez, Antonio	Piñeiro Ugalde, Alejandro
del Valle Pagador, Alex	Olmedillas Fernández, Hugo
Fernández García, Sara	Menéndez López, Marta
Fernández Vivero, David	Iglesias Gutiérrez, Eduardo
García Cosío, Alejandra	Suárez Puente, Xose Antón
García Gómez, Claudia	Bárcena Fernández, Clea
Gómez Pérez, Eva	González Solares, Sonia
Iglesias Fernández, Marta	Mayo Barallo, Juan Carlos
Iza Fernández, Clara	Secades Villa, Roberto
Jaiteh, Zacaria	Gutierrez Gutierrez, Laura
Menéndez Pérez, Carlota	Martínez Pinilla, Eva



Ouzounoglou Vasililli	Coto Montes, Ana María
Rodríguez Fernández, Lucía	Arias Pérez, Jorge Luis
Ruiz Fernández, Juan	López Soto, Alejandro
Suárez Priede, Álvaro	Llorente Pendás, Jose L
Suárez Romón, María	Suárez Coalla, M ^a Paz
Tobío Parada, Uxía	López Suárez, Patricia
Valdés Chiara, Paula	Manteca Fernández, Ángel

ANEXO I

CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

SOLICITANTE PREDOCTORAL	DIRECTOR TESIS DOCTORAL
Bento da Silva, Laura Sofía	Sanzo Pérez, M ^a Jose
Fernández Nieto, Javier	Rodríguez Martín, Alejandro
García de Castro García, Íñigo	Campione, Toni Roger
García de Vega Yáñez, Raul	Roibás Alonso David y Pérez Villadóniga, M ^a José
García Díaz, Eva	Belver Domínguez, Jose Luis
Mera Bueno, Daniel	González Vega, Javier y Vázquez Rodríguez, Beatriz
Pérez Ania, David	Suárez Vázquez, Ana y Trespalacios Gutiérrez, Juan Antonio
Pérez García, Cristian	Campione, Toni Roger
Pérez Gayo, Pedro	Cañal Fernández, Verónica y Quiroga García, Raquel
Rodríguez Gómez, Hugo	Prieto Rodríguez, Juan



Suárez González, Carmela	Rodríguez Muñiz, Luis J.
Tascón Amo, Ignacio	Gómez Ansón, Silvia

ANEXO I

INGENIERIA Y ARQUITECTURA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

SOLICITANTE PREDOCTORAL	DIRECTOR TESIS DOCTORAL
Cano Manjón, Marina	Laca Pérez, Amanda
Castaño Busón Sofía	Rodríguez González, María Cristina
Castellanos Alonso, Alejandro	López Rodríguez, Antonio Miguel
Dacanal Colvero, Gabriel	Vazquez Ardura, Aitor
Díaz Salamanca, Diego	Aenlle López, Manuel
Dos Santos García, André	Serrano López, Miguel Angel
Estrada Fernández, Aranzazu	Cires Rodríguez, Aranzazu
Fajardo Latorre, María Valeria	Alonso Orcajo, Gonzalo Arturo
García Carro, Gonzalo	Álvarez Álvarez, Juan Carlos
García de Vega Yáñez, Diego	Fernández Alonso, Daniel
García Fernández, Irene	Gutiérrez Cervelló, Gemma
Giraldo Mosquera, Christian	Matos González, María
Gómez Borjorquez, Jordan	Rendueles de la Vega, Manuel
Mares Omar, Xurde	Mencía Cascallana, Carlos



Menéndez Lagunilla, Jorge	Enguita González, Jose María
Newrick, Bess Alicia	Laca Pérez, Adriana
Pardo Vigil, Álvaro	González Pérez, José
Pérez Mon, Olaya	Del Coz Velasco, Juan José
Sánchez Martínez, Salvador	González Díaz, Aida
Tuñón Díaz, Jairo	Vazquez Ardura, Aitor
Villar Sanz, Mario	Díaz Rodríguez, S. Irene

Oviedo, a 09 de julio de 2024.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: S. IRENE DÍAZ RODRIGUEZ



ANEXO II

ARTES Y HUMANIDADES

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

SOLICITANTE PREDOCTORAL	MOTIVO DE EXCLUSION
Abba, Jonathan	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado
Álvarez Méndez, Sara	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado
Barro Villazón, Victoria	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado
Basma Wajih	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado Incumple apartado octavo de la convocatoria 1. Impreso de solicitud, según modelo normalizado publicado como anexo I , debidamente cumplimentado, firmado por la persona cuya contratación se propone y con el visto bueno de la persona que dirija su tesis doctoral. 4. Currículo de la persona que dirija la tesis doctoral (modelo CVA), según los apartados indicados en el artículo décimo-3 de esta convocatoria. 5. Declaración de estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social, y no estar incurso en el resto de las prohibiciones recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (Anexo III).



	6. Declaración responsable de haber disfrutado o no de contratos predoctorales anteriores (Anexo IV) a los efectos de determinar la duración máxima del contrato.
Mosquera Vera, Carolina	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado" Incumple apartado octavo "Las personas solicitantes deberán, además, registrar su candidatura en la plataforma del Banco de Santander, accesible a través del siguiente enlace https://www.becas-santander.com/es "
Rodríguez González, Patricio	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado"
Sayed Abdelaal Elsayed, Amany	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado"
Termini, Davide	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado" Incumple apartado octavo de la convocatoria "4. Currículo de la persona que dirija la tesis doctoral (modelo CVA), según los apartados indicados en el artículo décimo-3 de esta convocatoria."



ANEXO II

CIENCIAS

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

SOLICITANTE PREDOCTORAL	MOTIVO DE EXCLUSION
Cano Díez, Juan Alberto	Incumple apartado octavo de la convocatoria "2. Certificado de evaluación favorable de la memoria del proyecto formativo y de la tesis doctoral, según el modelo en el anexo II, firmado por la Comisión académica del Programa de Doctorado en la que se haya matriculado, o tenga previsto matricularse la persona solicitante en cumplimiento de lo establecido para su admisión por el artículo 7 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero. 6. Declaración responsable de haber disfrutado o no de contratos predoctorales anteriores (Anexo IV) a los efectos de determinar la duración máxima del contrato.
Casado Galán, M ^a del Carmen	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado Incumple apartado octavo de la convocatoria "3. Expediente académico"(Master)
Ojosnegros Gozalo, Sara	Incumple apartado octavo de la convocatoria Solicitud presentada fuera de plazo El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.



ANEXO II

CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

SOLICITANTE PREDOCTORAL	MOTIVO DE EXCLUSION
Echevarría Maseda, Covadonga	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado Incumple apartado octavo de la convocatoria (no aporta) 2. Certificado de evaluación favorable de la memoria del proyecto formativo y de la tesis doctoral, según el modelo en el anexo II, firmado por la Comisión académica del Programa de Doctorado en la que se haya matriculado, o tenga previsto matricularse la persona solicitante en cumplimiento de lo establecido para su admisión por el artículo 7 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero.
Flores Menéndez, Claudia	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado
Naveira Rocamonde, Paula	Incumple apartado octavo de la convocatoria 1. Impreso de solicitud, según modelo normalizado publicado como anexo I , debidamente cumplimentado, firmado por la persona cuya contratación se propone y con el visto bueno de la persona que dirija su tesis doctoral. 2. Certificado de evaluación favorable de la memoria del proyecto formativo y de la tesis doctoral, según el modelo en el anexo II, firmado por la Comisión académica del Programa de Doctorado en la que se haya matriculado, o tenga previsto matricularse la persona solicitante en cumplimiento de lo establecido para su admisión por el artículo 7 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero "3. Expediente académico" (Master) 5. Declaración de estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la seguridad social, y



	no estar incurso en el resto de las prohibiciones recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (Anexo III). 6. Declaración responsable de haber disfrutado o no de contratos predoctorales anteriores (Anexo IV) a los efectos de determinar la duración máxima del contrato.
--	--

ANEXO II

INGENIERIA Y ARQUITECTURA

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

SOLICITANTE PREDOCTORAL	MOTIVO DE EXCLUSION
Giles Vieyra, Joan Elías	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado
Laiño Rebollido, Diego	Incumple apartado octavo de la convocatoria Solicitud presentada fuera de plazo El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.
Moncada Martins, Fernando	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado
Rico Fernández, Pelayo	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado
Rodríguez Rodríguez, Javier	Incumple apartado cuarto de la convocatoria



	"2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado
Villarroya Piqué, Gerard	Incumple apartado cuarto de la convocatoria "2. La fecha de finalización de los estudios de las titulaciones que vayan a dar o hayan dado acceso al programa de doctorado Incumple apartado octavo de la convocatoria "Las personas solicitantes deberán, además, registrar su candidatura en la plataforma del Banco de Santander, accesible a través del siguiente enlace https://www.becas-santander.com/es "

Oviedo, a 09 de julio de 2024.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: S. IRENE DÍAZ RODRIGUEZ